

MUNICIPIO E

Acta N° 43-3

18/08/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Dolores González Berro y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiane y Noelia Iafigliola (P. Independiente), Santiago Armas, Walter Rivero, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez (CV6), Juan Camma y Ariel Imken (CV7).

Funcionarios: Pablo Balserini, Arq. Walter Bellora (CCZ N° 6) y Ana Antelo (As. Soc. del CCZ N° 6), Cecilia Jude

Directora: Claudia Malaneschii

Asesor: Jesús Guillén.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- Nos visitan el Arq. Walter Bellora y la As. Soc. Ana Antelo del CCZ N° 6, para explicar el tema de los fondos de materiales del Plan ABC.

Mercedes Ruiz: se suscitaron algunas dudas porque el Plan ABC, no tiene contemplado el tema de terrenos inundables o que tengan plombemia.

Ella consulto con Federico Graña, porque la gente que mas lo necesita, la mas vulnerable, viven en asentamientos, y le dijeron que eso queda a criterio de la mesa de gobierno, eso quedó de palabra nunca se lo mando por escrito y hoy lo vio y le pidió que se lo mande, y lee lo que le mando.

Quedaron varios expedientes de la semana pasada para poder verlos.

Arq. Walter Bellora: eso es lo que establece la resolución que reglamenta el Plan ABC, nosotros en virtud de asistir a esa población, hicimos la lista de materiales y dejamos por escrito una clausula que dice que no se esta cumpliendo con la reglamentación, lo dejamos abierto a la decisión del gobierno municipal, si entienden que hay que entregarles los materiales se entregan.

El caso del Progreso se reunieron con el equipo que esta trabajando ahí y le dijeron que como mínimo faltan dos años para el realojo, en el Plan ABC se esta hablando de \$ 80.000 por familia, tampoco es tanto.

En algunos casos requieren ampliar su vivienda porque están hacinados y le damos materiales para una pieza mas, pero al vecino de al lado lo estamos multando por una obra sin permiso, es muy complejo el tema.

Lo que estuvimos viendo con el otro arquitecto fue de no dar materiales para ampliar sino para mejorar.

As. Soc. Ana Antelo: tienen la misma preocupación que ustedes, cuantos fondos se van a destinar al Progreso cuando en dos años se van a realojar, cuando en el territorio hay otros asentamientos que sabemos que a largo plazo no se van a realojar.

Hablaron con el equipo de Tierras y vieron el tema del Progreso, 22 familias salieron sorteadas, el equipo tienen bien identificadas a las familias y le enviaron un informe de cuales están en peores situaciones de esas 22 familias.

Se van a basar en ese informe para sugerir cuales son prioritarios y cuales no.

Diana Spatakis: cuando Walter hablo de multar al vecino, habla de los que están en área formal?, no a los que vive dentro del asentamiento?

Arq. Walter Bellora: si claro, en situación formal.

Cristina Cafferatta: Ana Laura con lo que acaba de decir damos por sentado que la lista de las familias del Progreso son los que están en situación mas vulnerables?

As. Soc. Ana Antelo: de las 22 familias no son todas, son algunas, el equipo de tierras nos paso una lista, que no va a decir los nombres.

Cristina Cafferatta: las situaciones que llegaron del Progreso están dentro de esas 22?

As. Soc. Ana Antelo: si

Eduardo Correa: cuanta gente se anoto del Progreso?, cuantos son los de situación critica?

La semana pasada empezamos a dar el aval de los fondos ABC, hubo 2 o 3 casos que no cumplían con los requisitos por los ingresos.

140 es el piso del préstamo, se hizo un sorteo con orden de prelación, con las bajas, esos 140 se van corriendo

Arq. Walter Bellora: si, se va a ampliar la lista porque no todos se llevan el tope del importe además, tenemos que coordinar con los otros 2 ccz's.

Ellos llevan una lista en U.I. y luego van a tener que pedir esa información a los demás ccz's.

As. Soc. Ana Antelo: 35 familias se presentaron del Progreso y de esas quedaron 22.

Eduardo Correa: de esas 22 cuantas son las que tendríamos que decir que si aunque estén en asentamientos?.

As. Soc. Ana Antelo: de los 22 el equipo identifico a 4 o 5, pero le paso que fue a una vivienda y una situación que parecía sencilla, se complico por situaciones de violencia, y ahí dijimos que si a los materiales y el equipo no la había identificado a esa familia.

Eduardo Correa: el tema del sorteo es injusto pero era la única salida que teníamos.

Arq. Walter Bellora: en la lista de materiales hay materiales eléctricos y las viviendas tienen instalaciones muy precarias y si le damos materiales eléctricos estamos casi provocando un incendio por eso él opto por no dar materiales eléctricos.

Así como en algún caso, que aun no lo informo, quieren ampliar en planta alta y una obra sin asesoramiento es peligrosa, todavía tiene dudas y no lo resolvió.

Gabriel Correa Luna: cuanta gente no quedo en el sorteo?

Arq. Walter Bellora: en el sorteo eran 197 personas, según si le damos el monto máximo a todos daría para 140 familias pero no todos llevan el monto máximo.

Gabriel Correa Luna: llegaríamos a cubrir a todos?

Arq. Walter Bellora: el cree que para todos no, pero va a superar los 140.

Gabriel Correa Luna: si hay gente que quedo por fuera y lo necesita y hay gente que quedo en el sorteo que capaz que no lo necesita tanto.

Arq. Walter Bellora: esa decisión se tendría que haber tomado antes del sorteo.

Mercedes Ruíz: cree que esas familias del Progreso se lo tienen merecido aunque se vayan a realojar.

Se agradece mucho toda la explicación.

- Nos visita Elena Colman, por el tema del proyecto del literal B del FIGM.

Lo que tenemos para presentar es una modificación de uno de los proyectos del POA, utilización de los servicios de limpieza.

Surge a raíz de una reunión que hubo en la que le plantearon diferentes dificultades en el servicio de la gestión de contralor y licitaciones, devolución de avance por parte de OPP.

El caso nuestro, se vio que la compra del camión que estaba previsto iba a ser complicada, avanzar en ese sentido y concretarlo antes de fin de año, ya que tiene como termino el 31/12/21, en vista del tiempo que se tardó en la compra de las camionetas, nos puede pasar lo mismo con el camión y se nos sugirió que revieramos eso y darle un giro.

Ese proyecto incluye brindar servicio de barrido y chipeado, se propone cambiar la compra del camión por horas de chipeadora, que al municipio le vendría bien contar con esas horas de chipeado.

Se llena una formulario, que dice que se deja de hacer y que se va a hacer y se firma.

Diana Spatakis: de que monto estamos hablando?

Elena Colman: \$ 2.600.000, aproximadamente y eso seria lo que se vuelca a horas de chipeadora.

Diana Spatakis: cuantas horas son?

Elena Colman: hicimos una licitación de chipadora, ahora podemos ampliarla, pero el comportamiento que tuco las horas de chipeado, ya que hubo modificación, la chipeadora nuestra no salio lo que tendría que haber salido por falta de personal y eso genero mas horas de la chipeadora arrendada.

La maquina propia no esta teniendo el uso que se pretende en el Municipio.

Mercedes Ruíz: el tema de la pandemia y las burbujas afecto al personal que sale en la chipeadora.

Elena Colman: se usaron mas horas de las normal de las maquinas arrendadas.

Eduardo Correa: la semana pasada o la otra votamos la ampliación por \$ 9.000.000 de Taym.

Elena Colman: lo que votaron fue el tema del arbolado, que es donde trabaja Taym, la chipeadora es de Rial.

Eduardo Correa: esta no se amplio aun?

Elena Colman: aun no.

Eduardo Correa: \$ 2.600.000 costaba el camión y se va a poner esa plata para el chipeado.

Elena Colman: la hora de chipeadora sale \$ 4.100, serian mas o menos 634 horas.

Eduardo Correa: cuando se tiene que resolver?

Elena Colman: cuanto antes, tenemos que hacer un tipo de compra que sea de rápida resolución que haga que la plata se ejecute rápido para poder rendirlo.

Eduardo Correa: gastos de funcionamiento, la ejecución es mas rápida?

Elena Colman: no, este caso puntual es que ya hay licitación y tenemos que ampliar.

Eduardo Correa: en que otro rubro se puede imputar de acá a fin de año?

Elena Colman: este no nos implica hacer un proyecto nuevo, sino modificar solo un renglón dentro del proyecto, ya que dice barrido o chipeado.

Eduardo Correa: teníamos una camioneta que era una donación y aparentemente no prospero, si compramos otro vehículo, estamos dentro del plazo?

Elena Colman: ya compramos 3 camionetas

Eduardo Correa: y si compramos 4

Elena Colman: compramos 2 y luego vamos a ampliar por una tercera, hay que ver cuando se armo la licitación que es agrupada con otros municipios, cada uno planifica lo

que quiere y allí dijimos que queríamos 2 y luego una mas, posiblemente los demás municipios ya o hayan reservado para ellos, las ampliaciones por lo general no se ceden

Diana Spatakis: estas hablando de dos camionetas pero eran 3.

Elena Colman: dijo que compramos dos y luego ampliamos por una mas.

OPP nos dio \$ 220.000 que no nos alcanzaba para las 3, por eso se compro 2 y luego ampliar a 1 mas.

Cristina Cafferatta: solo nos movemos entre esto y limpieza?

Elena Colman: en este proyecto pusimos compra de vehículos y servicio de barrido y chipeado.

Jesús Guillén: el tema del chipeado lo venimos evaluando con José.

Tenemos disponibles 3 obreros en el municipio, que están en el colete, levantando bolsas y en la chipeadora, tenemos el tema del barrido con el Plan ABC y con los jornales solidarios, por el tema de las burbujas vienen 2 funcionarios y luego 1 y están saliendo con el colete a levantar las bolsas de lo que genera el plan ABC y los jornales solidarios, tenemos que decidir si levantamos bolsas o podas, lo que hicimos fue levantar con pala y con la chipeadora cuando podemos, tenemos chofer pero no obreros.

Le pedimos a Graña si pueden salir en los camiones o en la chipeadora la gente del Plan ABC o de los jornales solidarios pero nos dijeron que no.

Ahora habilitaron tener el 70% de los funcionarios, pero eso rompe las burbujas y son solo 3 personas

Este servicio se uso mucho mas de lo que se usa para mantener el territorio y eso nos permite tener el territorio en condiciones y no perder la plata.

Mercedes Ruíz: Jesús les explico porque el equipo planteo de gastar la plata en esto, muchas mas opciones que necesitamos no encontramos, lo tenemos que votar hoy porque OPP nos esta apurando.

Dolores González Berro: si

Gabriel Correa Luna: si

Eduardo Correa: se abstiene, porque sin reporte de las maquinas arrendadas y de la nuestra no lo va a votar, solicita tener una semana para estudiar esa información.

Diana Spatakis: se abstiene

Mercedes Ruíz: si.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Diana Spatakis se abstienen) la re formulación del proyecto.

-1) Previos:

- Ventanilla Única: Delmira Agustini, 21/08 de 15 a 17 horas en la Plaza Delmira Agustini. Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Iraola, 22/08 de 14 a 17 horas, Parque Rivera.

Diana Spatakis: que no paren los autos ahí.

María Noel Carreño: parece que Espacios Públicos no los habilito, averiguamos bien.

- Diana Spatakis: la semana pasada se paso lo del Gimnasio Antoniello, ella integra ese espacio, invitaron a Mercedes y estuvo ahí.

Pagar deuda y aporte mensual con el gimnasio de \$ 21.000 para sustentar esas actividades que no implique un uso del gimnasio mas allá de las 20 horas..

Mando mail con esa información.

Mercedes dio una aclaración clara para lo primero y lo otro esa en estudio.

Le gustaría que el mail se envié a todo el concejo.

Acudieron al mediador que tiene el municipio con respecto al largo conflicto que hay con el vecino.

El consejo que pidiéramos una inspección de SIME con medición de sonido para ver cual es la situación, y que SIME pueda brindar apoyo en cuanto a las soluciones.

Que se comparta con todos y lo vemos la semana que viene.

Terminada la reunión, aparecieron en las redes fotos del encuentro y hubieron molestias porque no fueron consultados, especialmente por la maestra de la escuela. eso ya paso, pero la molestia existió.

Mercedes Ruíz: si tiene que ir a pedir disculpas ira, no quiso perjudicar a nadie, cuando ella da la palabra la da, se comprometió en pagar la deuda de los profesores y pago mensual lo tenemos que ver.

Se le esta pagando a la Experimental.

- Diana Spatakis: hicieron recorrida por la cañada de EE con los técnicos, red de alumbrado nuevo que se esta haciendo, cuestiones de limpieza, cañada muy sucia.

Berro casi Las Goytis hay una reguera que hizo saneamiento, esa reguera necesita limpieza de mantenimiento, debería tener un mantenimiento paliativos.

Mercedes Ruíz: se lo pasamos al CCZ N° 6.

- Juan Camma (CV7): mandaron una nota del CV por unos twits de Mercedes, esta bien claro lo que ahí manifestamos y el pedido de colaboración.

Cuando se cruzan con ciertas confusiones o ideas no conectadas trae conflictos a lo largo del ejercicio que no nos hace bien.

Los concejales tienen preparación pero se encontraron en esta etapa que se anotaron nuevos concejales, solicitan ayuda de todos ustedes en el sentido de no cruzar con lo partidario.

Lo que vieron en el twitt de Mercedes le preocupa podría llevar a este muchacho a confusión.

- Eduardo correa: el lunes de mañana lo llamo un vecino para reclamar un basural en el Buceo.

Entro a la pagina institucional del municipio y se encontró con que el chat bot no aparece por ningún lado.

Se están promocionando las clases de rugby, el consultorio odontológico y el running.

Evaluación de como esta funcionando esta herramienta, no esta siendo útil por lo que cuesta.

Pedro Sehjabiague: la pagina web es muy complicada, la Intendencia el sistema que pusieron para que el vecino se conecte es muy difícil y no se puede modificar, es una conversación que se tiene con el vecino.

- Álvaro Percovich: preocupación del Club Misterio, va cuando hay reuniones y el otro día, en las clases de tango, un balarín se cayo y se lastimo.

Le preguntaron si el Municipio no se podía hacer cargo del tea de una emergencia móvil para esos casos.

Mercedes Ruíz: lo vemos.

- **3) Actas:** Actas Nos. 39-3, 40-3, 41-3 y 42-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2021-3270-98-000179:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, Nelly Scabino.

Se lee informe social y del área urbanística.

Diana Spatakis: después de la información que dio el arquitecto y la asistente social y leer el mensaje de Graña, no generar un debate de como resolver esto, o lo dejamos en suspenso? no le quedo claro.

Gabriel Correa Luna: no tiene inconveniente en votarlo por mas que en 2 o 3 años se realice el realojo, pero vamos a hacer un cuarto sobre el arroyo?

Diana Spatakis: esta al borde del arroyo, pero todos están igual.

Se aprueba por unanimidad, otorgar el fondo ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000182:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, Lucía M. Cabrera.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000204:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, Williams Leiva.

Se lee informe social y urbanístico.

Gabriel Correa Luna: no lo va a votar, no hay menores y esa plata puede estar destinada a otra vivienda con menores.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Gabriel Correa Luna vota negativo).

- **Exp. N° 2021-0016-98-000217:** Mejora de alumbrado publico en Podestá N° 1339 entre Siria y Lucerna.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000468:** Diablos Rojos solicita formalizar la concesión del campo deportivo ubicado en Carrasco Norte en Segesta y Etna.

Se lee informe del Área Social y del Director de CCZ N° 8.

Diana Spatakis: pasar a la comisión de convenios.

Dolores González Berro: una revisión mas integral necesita.

Mercedes Ruíz: para poder estudiar las nuevas opciones, hay que estudiar todas las solicitudes.

Diana Spatakis: hay muchas opciones, que pasen a convenios todas juntas.

Mercedes Ruíz: esta de acuerdo, este expediente habría que resolverlo.

Cristina Cafferatta: no tenemos porque terminar con los Diablos Rojos para pensar en algo.

Gabriel Correa Luna: hay un informe que decía que la organización no cuenta con un conjunto organizacional, a quien le vamos a adjudicar?

Cristina Cafferatta: ya se lo dijeron a ellos.

Diana Spatakis: en ninguna organización se resuelve el tema con una llamada.

Mercedes Ruíz: hay un estudio social.

Pasarlo a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por unanimidad

- **Exp. N° 2021-3290-98-000097:** Solicitud de gestión del Club Alelí ubicado en la Plaza Verona y la cancha por la comisión directiva C.S. y D Garibaldi.

Se lee informe social.

Eduardo Correa: EPZ del CCZ N° 8, el club Garibaldi presentó un P.P. y estuvieron todos de acuerdo que incluía arreglo de la cancha, la plaza y la cede.

Se iba a hablar con los proponentes para que quitaran del P.P. el estado de la cede.

Se lee informe del Director del CCZ N° 8.

Diana Spatakis: hay que seorar el convenio y ver cuales son las contrapartidas y que es el P.P.

Pasar a la comisión de convenios.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000220:** Solicitud de uso del salón y cancha Diablos Rojos para actividades deportivas ADEOM.

ya lo habíamos visto y se lee informe del Director del CCZ N° 8.

Mercedes Ruíz: adeom aun no presentó el proyecto.

Diana Spatakis: adeom tiene en el centro de montevideo un club muy grande.

Mercedes Ruíz: Ripoll le dijo que tenían un club.

Dejar a Despacho hasta que Adeom mande el proyecto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000088:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María Montero.

Se lee informe social y urbanístico.

Diana Spatakis: hay parte de Aquiles Lanza y parte de Dobrich que tiene saneamiento, así que se imagina que lo van a conectar allí.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000104:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Erika Conde.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000177:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María E. Castillo.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000184:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Carmen Camacho.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000207:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Nahira Mira.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000213:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Cecilia Ibarra.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000221:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Alfredo Delarci.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000234:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Nelly Blanco.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Gabriel Correa Luna vota negativo por no haber menores en la familia y ese dinero se podía destinar a alguna familia con menores) otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2020-3290-98-000154:** Control de habilitación Nisterdan S.A., lavadero industrial hospitalario, sito frente a Camino Carrasco N° 5784 y Avda. Bolivia N° 2714.

Se lee informe del Director del CCZ N° 8.

Diana Spatakis: tiene control certificado vigente ara tener la viabilidad de uso.

Gabriel Correa Luna: la viabilidad es revocable.

Eduardo Correa: comparte el informe, ha estado en contacto con vecinos de allí.

le preocupa contraviniendo un criterio que ha usado muchas veces, de no votar los expedientes que no estén en el orden del día, lo va a votar igual afirmativo, para que no

nos agarre de sorpresa cuando un expediente se agrega al orden del día que lo vuelvan a mandar.

Gabriel Correa Luna: no entiende la necesidad de pasarlo al abogado

Pasarlo a Desarrollo Urbano para revocar la viabilidad de uso.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Expediente 2019-3290-98-000041

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Baldomir Ferres Francisco y Valentini Bustillo Juan Emilio, propietaria de local destinado a cervecería, sito en la calle Carlos Saez N° 6697 esquina Rostand, por falta de habilitación Comercial.

Se presentaron hoy a ultima hora y pidieron plazo y paso a estudio del CCZ N° 8.

Resolución 132/21/0116, Expediente 2016-3290-98-000370

Se deja sin efecto la Res. N° 89/21/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 10 a la empresa Tecnicar S.A., sito en la calle Alejandro Gallinal N° 2012, ya que presentó descargos que fuero de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 133/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000607

Se aplica una multa de U.R. 1 a la empresa Fedusia S.A., propietaria del predio empadronado con el N° 409938, sito en la calle Murguiondo N° 5640, por falta de limpieza, 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 134/21/0116, Expediente 2020-3290-98-000151

Se deja sin efecto la Res. N° 42/21/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 20 a la empresa María Pasión Ltda., propietaria del establecimiento destinado a chocolatería, sito en la calle Rostand N° 1572, ya que presento descargos los cuales fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad

Resolución 135/21/0116, Expediente 2020-3290-98-000156

Se aplica una multa de U.R. 8 a la empresa Doña Pancha S.R.L., propietaria del establecimiento destinado a panadería, sito en la calle Alberto Zum Felde N° 2047, por falta de habilitación comercial - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 136/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000189

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 16.721 a favor de la Asociación Civil La Experimental, por la contratación de una profesora de violonchelo durante los meses de abril, mayo y junio 2021.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 137/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000220

Se autoriza el pago de \$ 252.000 mas IVA a favor de Prior S.R.L., por la contratación del asesoramiento de gestión necesaria para mantener la certificación ISO 9001.

Eduardo Correa: se abstiene de votar esto, estuvo leyendo el expediente, no entiende el fundamento de hacer la compra directa, por el conocimiento que tiene la empresa.

Es bueno para el municipio cumplir con las normas ISO, pero no entiende porque no se hace un llamado a precio y leyó el fundamento de Mercedes de que esta empresa ya tiene conocimiento del municipio y no le queda claro.

Mercedes Ruíz: hablando con Claudia y con las directoras y funcionarios de acá, la empresa ya tiene conocimiento y ya nos certificaron y se nos facilitaba mucho mas, se trabajo muy bien con esta empresa.

Eduardo Correa: cree que va a venir observado por el Tribunal de Cuentas.

Diana Spatakis: las auditorías son muy valiosas, pero si cambia de cabeza es mucho mejor.

Es cómodo para ellos y cómodo para todos, pero esto no se trata de que sea cómodo.

Lo mejor es que se llame a precio.

Claudia Malaneschii: esta empresa nos hizo el asesoramiento hace 2 años para lograr la certificación, conocen todo el mecanismo del municipio, ellos no hacen auditorías, nos brindan el asesoramiento para lograr mantener la certificación.

El año pasado no los contratamos y no nos fue bien y este año entendimos, en base a eso y a la necesidad de lograr fortalezas, lo vimos necesario, es como un vocabulario diferente y concepto diferentes que nosotros no manejamos.

Tenemos una idea de capacitar compañeros pero este año por la pandemia no pudimos.

Cuando entra dentro del monto de compra directa no se observa por no tener mas de una oferta.

Eduardo Correa: las empresas que hacen este servicio son todas homologadas?

Claudia Malaneschii: no lo sabe.

Ellos no hacen la certificación, ellos lo que hacen es traducir el vocabulario.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Diana Spatakis se abstienen).

Resolución 138/21/0116, Expediente 2021-8963-98-000095

Se autoriza el pago de U\$S 24,17 a favor del BSE, correspondiente al endoso de 3 desmalezadoras del año 2020 del CCZ N° 8.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 139/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000228

Se declara de interes municipal el evento Uruwineday.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 140/21/0116, Expediente 2019-4540-98-000030

Se amplia en un 38% la LA 374879, contrato N° 1865, Obra SIAB N° 6486, para a construcción y mejoramiento de pavimentos económicos y ejecución de carpeta asfáltica en el Municipio E.

Pedro Sehabiague: esto es para hacer lo que falta de la calle Solferino y la calle dentro del Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 10 (diez) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 20:40 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: jueves 26 de agosto de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.